



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2017.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del "*Sexto Simposio de Educación e Investigación en Química y la Sexta Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química*", y

CONSIDERANDO:

Que el Simposio brinda una oportunidad de conocer la labor docente y científica del personal del Departamento de Química de la Facultad y la Jornada es una propuesta surgida en el marco de la acreditación de la carrera Licenciatura en Química para incrementar el número de alumnos de la carrera que participan en actividades de Investigación.

Que las actividades propuestas se enmarcan dentro de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que está destinada a docentes, investigadores y estudiantes del Departamento de Química y público en general.

Que la comisión organizadora está conformada por docentes del Departamento de Química de nuestra Facultad.

Que la solicitud cuenta con la opinión favorable del Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

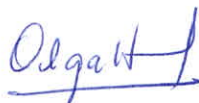
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE


Art. 1º) Otorgar aval académico al "*Sexto Simposio de Educación e Investigación en Química y la Sexta Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química*" a desarrollarse en la Facultad de ciencias Naturales y Ciencias de la Salud el 07 de diciembre de 2017 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar a los miembros de la comisión Organizadora, que se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 303/17.-


Dra. Olga Susana Herrera
Secretaría de Extensión
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Aldina Esthela Fretto
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 303/17.-

“Sexto Simposio de Educación e Investigación en Química y la Sexta Jornada de Difusión de Actividades de Investigación en Química”

Comisión Organizadora

Dra. María Isela Gutiérrez
Dra. Olga Susana Herrera
Dra. Marta Susana Díaz
Mag. Adriana Mangani
Farm. Rosmari López

Olga
